

- La seguridad jurídica derivada de la adecuada publicidad del régimen económico matrimonial. Especial referencia al Fuero de Baylio.
- La pena de multa en el Código Penal de 1995.
- Métodos cuantitativos en las ciencias sociales (I).
- Concurso general para la provisión de curatos vacantes de la Diócesis de Badajoz en 1857.
- Conclusiones de la pintura mural de Emerita Augusta.
- La estacionalidad de la natalidad en Plasencia en los siglos XIX y XX. El cambio estacional natalicio, 1800-1970.
- Aguas residuales: Recogida y evacuación. Depuradora de las mismas. Toma de muestras. Determinaciones analíticas.
- Estrés y consecuencias sobre la salud.
- Igualdad y Diversidad: El respeto-reconocimiento del otro, un valor fundamental.

OCTUBRE, 1996



REVISTA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION  
A DISTANCIA

**CENTRO REGIONAL DE EXTREMADURA  
MERIDA**

## MÉTODOS CUANTITATIVOS EN LAS CIENCIAS SOCIALES (I)

*José Antonio Ballesteros Díez*

Profesor-tutor de Historia Moderna de España.

UNED. Centro Regional de Extremadura. Mérida.

La utilidad del dato numérico en los estudios de las sociedades humanas, tanto del presente como del pasado, tanto para medir, comparar, agrupar u ordenar, es una condición necesaria aunque no suficiente, para analizar y comprender los procesos sociales y las conductas humanas, porque aunque algunos ámbitos no sean efectivamente mensurables en todos sus aspectos, es factible la cuantificación, y, es muy probable, que las áreas susceptibles de ser medidas nos ayuden en el análisis e interpretación de lo inmensurable (1). Pero si la utilidad y necesidad de utilizar métodos cuantitativos en los estudios de las distintas áreas de las ciencias sociales está universalmente aceptado, sin embargo, se aprecia que el uso de tales métodos se hace escasamente y, aún así, sin agotar las posibilidades de análisis o de exposición dialéctica que brindan.

Por todo ello, el propósito de este artículo es presentar una explicación sencilla acerca del uso de estas herramientas, tanto en su aplicación puramente matemática como en los distintos usos de empleo en relación con la finalidad que se persiga en el manejo de unos datos determinados, pues no se trata de empujar al estudioso al empleo inmoderado de lo cuantitativo, sino de que al utilizar los datos numéricos pueda conseguir resultados precisos, concretos, comparables, verificables, medibles en una palabra, pues aunque se publiquen muchos trabajos con sus datos correctamente utilizados y expuestas con precisión sus conclusiones, también conocemos algunos, y me viene a la memoria una demografía realizada en un lugar concreto y a un tiempo determinado en la que, después de muchas páginas llenas de datos, al final no hay respuesta para las dos preguntas más importantes que cabe hacer a ese tipo de estudios: ¿Cuántos habitantes había al principio y cuantos al final? De modo que los métodos cuantitativos hay que utilizarlos cuando son necesarios, que hay que agotar sus posibilidades y deben contribuir a explicar mejor los procesos y a obtener resultados válidos.

El conocimiento de esta metodología no sólo es útil para el investigador o para el autor de un trabajo de divulgación, sino que entiendo es muy conveniente para el estudiante que se enfrenta con desarrollos numéricos cuya elaboración puede escapar a sus conocimientos, mientras que conociéndolos puede él mismo, a partir de los datos ofrecidos en el

texto, buscar otras conclusiones además de las ofrecidas por el autor, o relacionar estos datos con los de otros trabajos.

Jorge Lozano (2), al estudiar la evolución de la historia-relato a la historia-problema se basa en un trabajo del historiador francés Francois Furet, para el que la historia es hija del relato, pero el relato de los acontecimientos, para que adquieran significación, necesitan ser integrados en una referencia a otros acontecimientos en relación a los cuales tiene sentido el relato; pero, prosigue Furet, en la evolución reciente de la historiografía se ha producido el paso de la historia-relato a la historia-problema en la que, a diferencia de aquella, la conceptualización está explicitada y es sistemática, y "aquí aparece el espectro de las matemáticas: el análisis cuantitativo y los procedimientos estadísticos, a condición de adaptarse al problema y ser juiciosamente conducidos, están entre los métodos más rigurosos de la prueba de datos".

### **Series cronológicas**

Cuando en una serie de datos una de las variables es el tiempo, caso más frecuente, decimos que se trata de una serie cronológica, que podemos definir como aquella serie en la cual las magnitudes estadísticas están ordenadas en función del tiempo.

El análisis de las series cronológicas tiene por objeto determinar los efectos de uno o varios de los componentes que afluyen sobre la serie con el fin de conocer su evolución en el pasado o predecir su comportamiento en el futuro. Es condición necesaria para el análisis de una serie cronológica que los datos relativos a fechas diferentes sean estrictamente comparables, es decir que la serie sea homogénea.

La variación de una serie cronológica puede ser la resultante de cuatro componentes:

- 1.- La tendencia secular, que representa el proceso de larga duración y es un movimiento continuo y lento.
- 2.- Los movimientos cíclicos, que son aquellos en los que a períodos de crecimiento suceden otros de disminución, y en los cuales, la duración de estos ciclos es muy inferior a los períodos que constituyen la tendencia secular, son, por tanto, procesos de tiempo medio o corto.
- 3.- Las variaciones estacionales representan los cambios correspondientes a períodos determinados, de secuencia fija, son procesos de tiempo medio y, más frecuentemente, corto.
- 4.- Las variaciones accidentales, que son las producidas por una causa fortuita, es decir, imprevista, como pueden ser una epidemia, una guerra, una crisis financiera, una catástrofe atmosférica.

La representación gráfica de las series cronológicas se hace situando en el eje horizontal (abscisas) los valores de la variable representativa del tiempo, y en el eje vertical (ordenadas) la variable representativa del proceso que estudiamos; la línea de unión de los distintos puntos indudablemente nos hace ver la variación que experimenta el proceso conforme se avanza en el tiempo, pero puede darse el caso de que muestre tantas

instancias que no se pueda determinar la marcha del conjunto, tanto de la totalidad del proceso en el tiempo como entre distintos estadios del mismo, y por ello cuando pretendamos estudiar ciclos o variaciones estacionales en estos casos es mejor determinar la ecuación de la recta representativa de la nube de puntos, el procedimiento analítico es el llamado ajuste por mínimos cuadrados y consiste en el establecimiento de la ecuación de una recta que hace mínima la suma de los cuadrados de la distancia de cada punto a dicha recta. Aunque este procedimiento de cálculo no es difícil, sin embargo puede ser enojoso para los estudiantes de ciencias sociales, generalmente poco habituados a los procedimientos matemáticos, pero hoy las aplicaciones informáticas facilitan en sumo grado a excelencia la solución de estos problemas y así en las hojas de cálculo más extendidas (Microsoft o Lotus 123) se puede obtener la pendiente de la recta y la inserción de la misma en la representación gráfica de la nube de puntos: en los gráficos en los que, como ejemplo, vamos insertando líneas de tendencia, lo hemos hecho con la hoja de cálculo MS Excel 5.

Esta línea de tendencia podemos referirla a la totalidad de los valores, y si el proceso es largo podría llegar a ser la tendencia secular, pero si la vamos determinando por tramos sucesivos según nuestros criterios de análisis, obtendremos un conjunto de líneas que representarán las tendencias dentro de cada una de las secuencias temporales que hayamos estudiado.

Ante de cerrar este breve epígrafe sobre las series cronológicas he de reseñar que cuando he tratado los procesos como largos, medios o cortos, lo he hecho ateniéndome al análisis metodológico que para el estudio de las ciencias sociales en general, y de la historia en particular, tiene hecho Fernand Braudel (3) y al que remito como referencia obligada para todo el que se quiera adentrar mínimamente en los estudios de ciencias sociales.

### Números índices.

La utilización de series de datos, que en muchos casos se acompañan de su representación gráfica, presentados en bruto (4), es decir, sin ninguna elaboración, podría considerarse un ejemplo de "narrativa cuantitativa", que ciertamente puede ayudar a conocer pero que sin duda, no permite el análisis del proceso y, en consecuencia, no podrá llegarse al máximo grado de comprensión posible y deseable. Una alternativa a la seriación bruta de datos es la que constituye la elaboración de números índices, porque éstos permiten establecer relaciones relativas entre los distintos valores de la serie, también posibilitan la comparación con otra serie de datos, aunque la naturaleza y medida de las series brutas originales sean distintas, y la representación gráfica de series de números índices permite la percepción precisa de las entendidas se crecimiento o decrecimiento, así como también el presentar en un sólo gráfico la evolución de una pareja de serie de números índices.

Los números índices, pues, constituyen un instrumento de gran utilidad para mostrar la evolución de un fenómeno en el transcurso del tiempo; en su forma más sencilla se usa esta denominación para designar los términos de las series cronológicas una vez que han sido transformada en números relativos. La sustitución de la serie bruta por los números índices que las representan, con referencia a una base fija, permite comparar los valores

alcanzados en fechas diferentes con más facilidad que cuando se estudian los datos de la serie original.

Los números índices puede ser simples, compuestos, y ponderados o sintéticos, según se refieran a una solo serie o representen el resultado de combinar varias de éstas.

La denominación de número índice puede referirse a un número relativo simple, a un promedio de números relativos o a una suma de números absolutos, por lo que un número índice permite comparar datos diversos una vez homogeneizados y referidos a un valor determinado de la serie que se toma como "base".

### Números índices simples.

Son los más elementales y su método de cálculo consiste, para una serie de datos, en elegir uno (o un grupo correlativo de ellos) que se tomarán como base y al cual correspondería el valor 100 en la serie de números índices; luego se calcula el resto de los números índices de la serie mediante la fórmula siguiente, (que se ha tomado para una serie cronológica).

$$I_x = \frac{a_x \cdot 100}{b}$$

siendo  $I_x$  = número índice relativo al año  $x$ ;  $a_x$  = valor correspondiente al año  $x$ ;  $b$  = valor correspondiente al año base.

La elección del dato base no se debe hacer aleatoriamente, sino que el buen criterio del estudioso es muy importante en orden a las conclusiones que espere del análisis de los datos; la solución más común es la de igualar a 100 el índice del primer dato de la serie, obteniendo la serie de los números índices que representa, en este caso, la variación porcentual con respecto al punto de partida.

Cuando la serie comprende un gran número de datos, y para evitar que al tomar un solo valor para la base el mismo no sea muy representativo (por exceso o por defecto), es conveniente referir la base a un promedio de datos, bien de la zona central o, incluso, tomar como base el valor medio de la totalidad de la serie.

### Número índices compuestos.

Se utilizan para manejar simultáneamente dos o más series cronológicas indicadas que pertenezcan a la misma clase de actividad, y el método para su determinación consiste en sumar los índices y dividirlos por el número de sumandos:

Año	Serie A	Serie B	Serie C	INDICE COMPUESTO
x	120	89	106	105
x+1	123	82	107	104
x+2	124	80	108	104
x+3	126	82	107	105

es decir, Índice Campues =  $(A_x + B_x + C_x) / 3$ , y en las cuales el año base es el mismo para todas las series.

Vamos con ejemplos la aplicación y utilidad de los números índices. Para ello tomamos una serie de datos de la obra monumental de D. Ramón Carande "Carlos V y sus tiempos" (5), en la cual se relacionan los datos de las rentas ordinarias, los situados ordinarios, las deducciones varias y el remanente o fino anual del período de tiempo comprendido entre los años 1522 y 1553, en la Tabla I en que se presentan estas series se incluye también una serie de datos elaborados por Carande que representan la renta ordinaria y el situado sobre ellas de cada año, dato éste que tiene un significado en cuanto expresa anualmente el porcentaje de las rentas ordinarias respecto de los situados sobre ellas, pero como los datos de las cuatro series están en cifras absolutas, las variaciones anuales no se pueden determinar en forma relativa, y esta dificultad se puede apreciar fácilmente al observar su representación en el Gráfico 1, donde se evidencia que por la desproporción en la cuantía de los valores de las series respecto de otras las diferencias absolutas que observamos son considerablemente equiparables, por tanto, para analizar con más profundidad esta serie de datos, vamos a establecer una serie de números índices simples para cada una de las series, con lo que formaremos la Tabla II; si en las distintas series hubiera un mismo valor para todo el período se podría establecer como año base el centro, es decir, el de la media de la década central, pero como no es así, y también para ofrecer un ejemplo en el ejemplo elegimos el año 1522 como "año base", y por ello asignamos el valor 100 en la series de números índices a los correspondientes a dicho año, para el caso de los números índices correspondientes al año 1527 la haremos aplicando la fórmula indicada, que para la columna de índices de las rentas ordinarias será:

$$\text{Índice renta ordinaria para 1527} = 383550 \times 100 / 376022 = 102$$

para el situado será:

$$\text{Índice situado para 1527} = 205599 \times 100 / 167645 = 122'6$$

y de igual modo procederemos en cada serie, y con estos dos primeros índices calculados podremos ya determinar porcentualmente la variación producida entre los años 1522 y 1527, vemos que mientras la renta ha pasado de 100 a 102, es decir, han aumentado 2%, el situado ha crecido de 100 a 122'6, o sea el 22'6%, cifras que nos indican con mucha más precisión la evolución de estos valores que si hubiésemos dado las diferencias en cifras absolutas (7.528.000 maravedíes de aumento en las rentas y 37.954.000 maravedíes en el situado). Completando la totalidad de los números índices, vemos que, a lo largo de todo el período, las rentas aumentan el 33%, el situado creció el 74'1%, las deducciones se incrementaron el 93% y el permanente descendió al 15'8%, habiendo llegado a ser la disminución del 42'6% en 1542 (100-57'4=42'6).

La representación gráfica de las cuatro series de números índices, como además todas ellas un origen común, el valor 100, nos muestra en escala porcentual las diferencias relativas, y podemos apreciar con más facilidad cual es la tendencia de variación de cada una de las series.

Cuando tenemos varias series de datos ordenados cronológicamente, correspondientes a la misma variable y mediados con la misma unidad, y cuando el principio y final del rango temporal es el mismo para todas las series, se puede elaborar una serie de números índices que represente a todas las series de datos brutos, y con la cual podamos hacer un

análisis del conjunto similar al que hemos visto con los números índices simples; el procedimiento de cálculo de los números índices compuestos es muy sencillo, consiste en reducir a números índices simples cada serie, estableciendo para cada una el mismo rango cronológico como base, y luego se establece el valor promedio para cada rango temporal, constituyéndose así la serie de números índices compuestos.

Para comprender mejor la utilidad de los números índices compuestos recurriremos a un ejemplo, para lo cual tomaremos como datos originales o datos brutos los precios del trigo en Castilla la Nueva y en castilla la Vieja-León, que nos proporciona Hamilton (6), con cuyas series estableceremos un índice compuesto que será representativo de los precios en el reino de Castilla durante los mismos años que comprenden las series de Carande para la Hacienda Real castellana, que antes hemos estudiado, será la Tabla III.

Ya hemos visto que los números índices nos permiten conocer las variaciones porcentuales entre los distintos rangos de la serie, pero también ofrecen la posibilidad de comparar series cuyos datos brutos originales no son comparables por la distinta naturaleza de cada una de ellas, pero, por el contrario, los números índices por su naturaleza abstracta pueden ser relacionados entre sí, y con ello alcanzamos unos niveles de análisis que no habrían sido posibles con los datos originales Para comprender mejor esta posibilidad volveremos de nuevo a las series de las rentas ordinarias de Castilla, pues aunque Carande no explica cual es la composición y el origen de las mismas, podemos preguntarnos si la variación de estas rentas a lo largo del reinado de Carlos I siguió, en alguna medida, la variación de los precios, es decir, si la inflación tuvo repercusión en la recaudación fiscal, con lo que si así fuera habría que reducir las unidades de cuenta del sistema monetario, los maravedíes, de su valor corriente a valores constantes, pero aunque este análisis desborda el objetivo de este artículo, podemos hacer una aproximación representando gráficamente la línea de tendencia de los números índices de las rentas ordinarias y los índices de los precios del trigo en Castilla, será la Tabla IV y en los gráficos veremos que la tendencia más creciente fue la de los precios, con lo que podemos deducir que la inflación de los precios en la primera mitad del siglo XVI castigó más durante que la presión fiscal a la población castellana, que tuvo que sufrir el incremento progresivo de los precios y de los tributos. También vemos en otro gráfico cómo el situado siguió una tendencia más creciente que el de las rentas, lo que evidencia lo ya sabido del aumento progresivo del endeudamiento de la Hacienda Real durante esos años.

### **Cambio de base de una serie de números índices.**

Un problema frecuente al comparar dos series de números índices es que tengan bases diferentes, lo que se puede resolver fácilmente cambiando la base una de las series para hacerla coincidente con la de la otra, lo que comprenderemos mejor con un ejemplo; partiremos otra vez de la series de datos brutos de Carande, en este caso los de las rentas ordinarias, que compararemos con los índices de precios determinados por Hamilton para Castilla la Nueva (7), cuya base está en la media de la década de 1521 a 1530, para ello tomaremos los datos correspondientes a esa década, de los que tenemos solamente los de los años 1522, 1527, 1528, 1529 y 1530, y sobre cuya media aritmética estableceremos el valor 100 como base la una nueva serie de números índices, es decir,  $100 = 383.788.000$ ,

de aquí, por el procedimiento explicado, establecer la serie de números índices que ~~relacionamos~~ en la Tabla V y la presentación conjunta de las dos series de números índices ~~relacionamos~~ la de las rentas y las de los precios, ya con la misma base la vemos en la Tabla ~~relacionamos~~ podemos ver en un gráfico de barras las dos series de índices sobre las que ~~relacionamos~~ las líneas de tendencia correspondiente que evidencian sin lugar a duda ~~relacionamos~~ el crecimiento de los precios, cuyo índice inicial era inferior al de las rentas se iguala ~~relacionamos~~ en 1526 y desde ese año crece más, lo que indica la importancia que tuvo el ~~relacionamos~~ de la inflación de los precios en la Castilla del siglo XVI.

## NOTAS

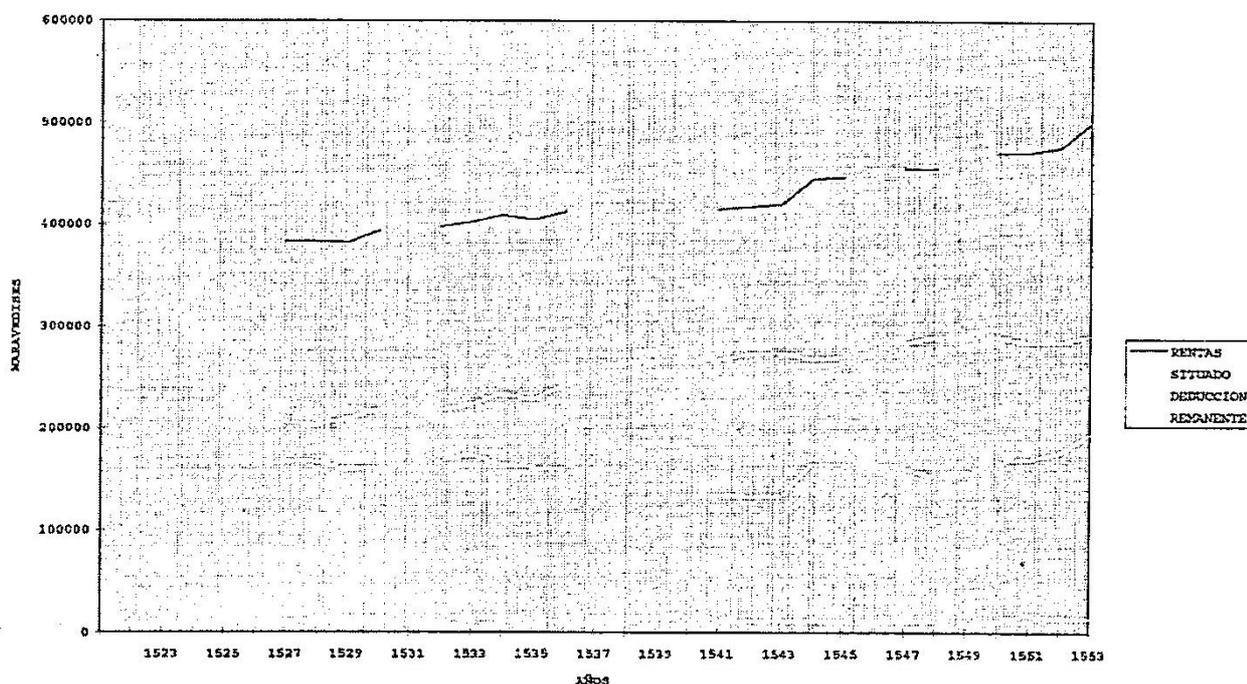
- 1.- E. FLOID: "Métodos cuantitativos para historiadores". Madrid, 1979, pág. 17.
- 2.- B. HERRERO: "El discurso histórico". Madrid, 1987, págs. 138-140.
- 3.- E. HERRERA: "La Historia y las ciencias sociales". Madrid, 1984.
- 4.- JES. CARDOSO y H. PÉREZ BRIGNOLI: "Los métodos de la historia. Barcelona, 1984, pág. 242.
- 5.- E. CARANDE: "Carlos V y sus banqueros". Barcelona, 1990. 3 vol. Tomo II, pág. 91.
- 6.- E. J. HAMILTON: "El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650". Barcelona, 1985, pág. 338-345. De los datos relacionados en estas páginas vamos a tomar los relativos al trigo en el ~~reino de castilla~~ reino de castilla, y estos sólo aparecen en las series de precios de Castilla La Nueva y Castilla la Vieja-León.
- 7.- E. J. HAMILTON: obra citada, págs. 202-203.

TABLA I

AÑOS	Valor de las rentas ordianrias ---- Maravedíses	Situados en rentas ordianrias ---- Maravedíses	Proporción entre las rentas ordinarias y el situado en ellas %	Deducçipnes varias ---- Maravedíses	Remanente o finca ---- Maravedíses
1522 .....	376022000	167645000	36,60	7195000	231182000
1527 .....	383550000	205599000	53,63	10821000	166930000
1528 .....	383350000	202890000	52,92	13530000	166930000
1529 .....	382210000	209253000	54,74	13768000	159189000
1530 .....	393808000	218121000	55,38	14735000	160952000
1532 .....	397767000	217721000	54,73	12598000	167448000
1533 .....	402511000	223057000	55,41	5057000	174397000
1534 .....	408974000	234158000	57,25	10500000	164316000
1535 .....	404597000	228682000	56,52	13898000	162017000
1536 .....	412287000	242110000	58,72	9561000	160616000
1541 .....	415306000	267928000	64,51	12556000	134822000
1542 .....	417683000	273045000	65,37	11840000	132798000
1543 .....	420293000	274950000	65,41	11763000	133580000
1544 .....	444946000	268194000	60,27	12217000	164535000
1545 .....	446891000	280785000	60,59	11155000	164951000
1547 .....	455622000	283955000	62,32	10959000	160708000
1548 .....	455305000	289944000	63,68	11914000	153447000
1550 .....	470615000	291032000	61,84	11791000	167792000
1551 .....	471528000	284407000	60,31	17435000	169686000
1552 .....	476137000	284638000	59,78	14878000	176621000
1553 .....	500520000	291912000	58,32	13949000	194659000

R. CARANDE: "Carlos V y sus banqueros". Tomo II, pág. 91.

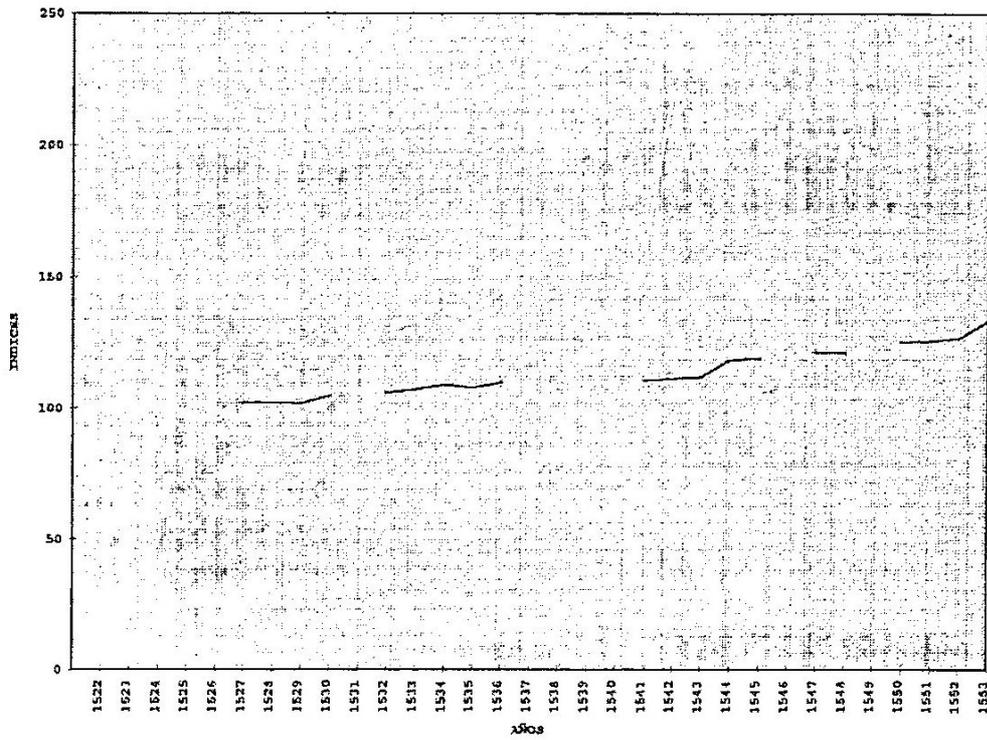
GRAFICO 1



**TABLA II**  
**NÚMEROS INDICES** elaborados sobre datos de la TABLA I

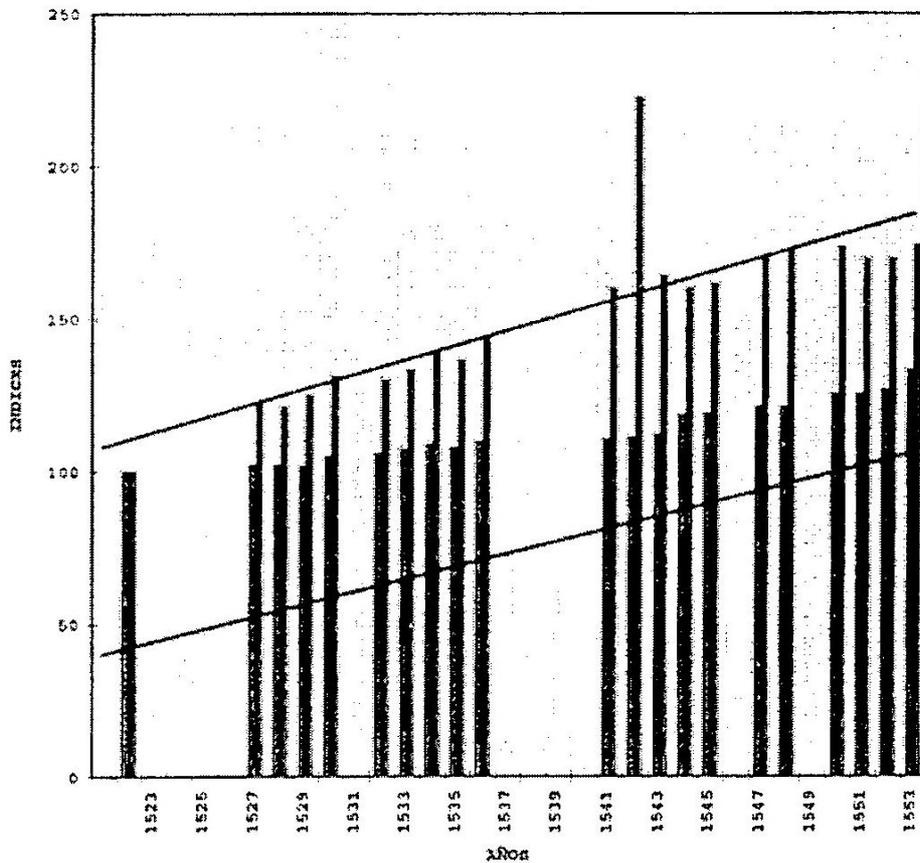
AÑOS	Indice de rentas	Indice de situado	Indice de deducciones	indice de remanante
	100,0	100,0	100,0	100,0
	102,0	122,6	150,4	72,2
	101,9	121,0	150,4	72,2
	101,6	124,8	191,4	68,9
	104,7	130,1	204,8	69,6
	105,8	129,9	175,1	72,4
	107,0	133,1	70,3	75,4
	108,8	139,7	145,9	71,1
	107,6	136,4	193,2	70,1
	109,6	144,4	132,9	69,5
	110,4	159,8	174,5	58,3
	111,1	222,5	164,6	57,4
	111,8	164,0	163,5	57,8
	118,3	160,0	169,8	71,2
	118,8	161,5	155,0	71,4
	121,2	169,4	152,3	69,5
	121,1	173,0	165,6	66,4
	125,2	173,6	163,9	72,6
	125,4	169,6	242,3	73,4
	126,6	169,8	206,8	76,4
	133,1	174,1	193,9	84,2

Base Datos correspondientes al año 1522 = 100.



I	N	D
E	de	Rentas
I	N	D
E	de	Situado

TENDENCIAS EN RENTAS Y SITUADOS



I	N
E	de
Rentas	
I	N
E	de
Situado	
Lineal (	I
N	D
E de Rentas)	C
Lineal (	I
N	D
E de Situado)	C

**TABLA III**

<b>AÑOS</b>	<b>PRECIO TRIGO (mrs)</b>		<b>INDICE DE PRECIO</b>		<b>INDICE COMPUESTO</b>
	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	
<b>1522</b>	<b>240,3</b>	122,8	100,0	100,0	100,0
<b>1523</b>	<b>187,0</b>	117,5	77,8	95,7	86,6
<b>1528</b>	<b>153,0</b>	92,5	63,7	75,7	69,5
<b>1535</b>	<b>187,0</b>	102,5	77,8	83,5	80,6
<b>1536</b>	<b>184,0</b>	120,6	76,6	98,2	87,4
<b>1537</b>	<b>190,2</b>	186,6	79,2	152,0	115,6
<b>1538</b>	<b>144,5</b>	195,9	60,1	159,5	109,8
<b>1539</b>	<b>200,5</b>	238,9	83,4	194,5	139,0
<b>1540</b>	<b>297,5</b>	244,4	123,8	199,0	161,4
<b>1541</b>	<b>238,0</b>		99,0	0,0	49,5
<b>1542</b>	<b>135,0</b>		56,4	0,0	28,2
<b>1543</b>	<b>139,2</b>	159,4	57,9	129,8	93,9
<b>1544</b>	<b>224,0</b>	116,6	101,5	95,0	98,2
<b>1545</b>	<b>162,7</b>	77,9	67,7	63,4	65,6
<b>1546</b>	<b>175,5</b>	118,7	73,0	96,7	84,8
<b>1547</b>	<b>113,6</b>	101,8	47,3	82,9	65,1
<b>1548</b>	<b>113,6</b>	122,1	47,3	99,4	73,4
<b>1549</b>	<b>212,3</b>	236,4	88,3	192,5	140,4
<b>1550</b>		217,4	0,0	177,0	88,5
<b>1551</b>	<b>203,3</b>	143,3	84,6	116,7	100,6
<b>1552</b>	<b>255,0</b>	186,2	106,1	151,6	128,9
<b>1553</b>	<b>162,7</b>	173,8	67,7	141,5	104,6
<b>1554</b>	<b>244,0</b>	115,3	101,5	93,9	97,7
<b>1555</b>	<b>144,5</b>	176,1	60,1	143,4	101,8
<b>1556</b>	<b>376,1</b>	290,1	156,5	236,3	196,4
<b>1557</b>	<b>373,0</b>	163,8	155,2	133,4	144,3
<b>1558</b>	<b>425,5</b>	153,0	177,1	124,6	150,8
<b>1559</b>	<b>304,0</b>	187,0	126,5	152,3	139,4
<b>1560</b>	<b>181,8</b>	138,9	75,7	113,1	94,4

**(1) Castilla la Nueva**

**(2) Castilla la Vieja-León.**

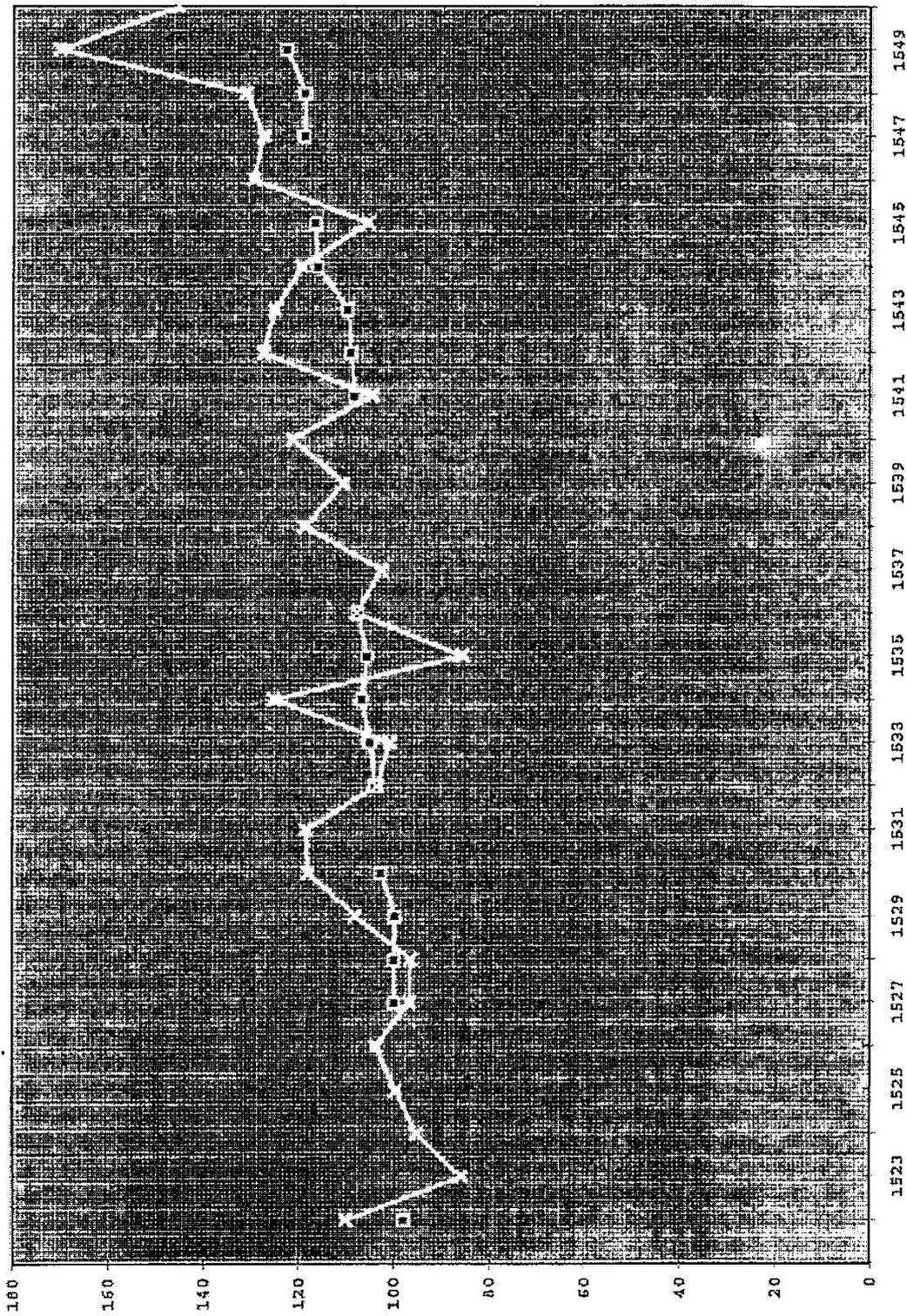


TABLA IV

AÑOS	INDICE		
	de Rentas	de Situado	de Precios
1951	100,0	100,0	100,0
1952			86,8
1953			69,5
1954			80,6
1955			87,4
1956	102,0	122,6	115,6
1957	101,9	121,0	109,8
1958	101,6	124,8	139,0
1959	104,7	131,1	161,4
1960			49,5
1961	105,8	129,9	228,2
1962	107,0	133,1	93,9
1963	108,8	139,7	98,2
1964	107,6	136,4	65,6
1965	109,6	144,4	84,8
1966			65,1
1967			73,4
1968			140,4
1969			88,5
1970	110,4	159,8	100,6
1971	111,1	222,5	128,9
1972	111,8	164,0	104,6
1973	118,3	160,0	97,7
1974	118,8	161,5	101,8
1975			196,4
1976	121,2	169,5	144,3
1977	121,1	173,0	150,8
1978			139,4
1979	125,2	173,6	94,4
1980	125,4	169,6	
1981	126,6	169,8	
1982	133,1	174,1	

**TABLA V**

AÑOS	Rentas	Indice
1522	376022000	97,98
1527	383550000	99,94
1528	383350000	99,89
1529	382210000	99,59
1530	393808000	102,61
1532	397767000	103,64
1533	402511000	104,88
1534	408974000	106,56
1535	404597000	105,42
1536	412287000	107,43
1541	415306000	108,21
1542	417683000	108,83
1543	420293000	109,51
1544	444946000	115,94
1545	446891000	116,44
1547	455622000	118,72
1548	455305000	118,63
1550	470615000	122,62

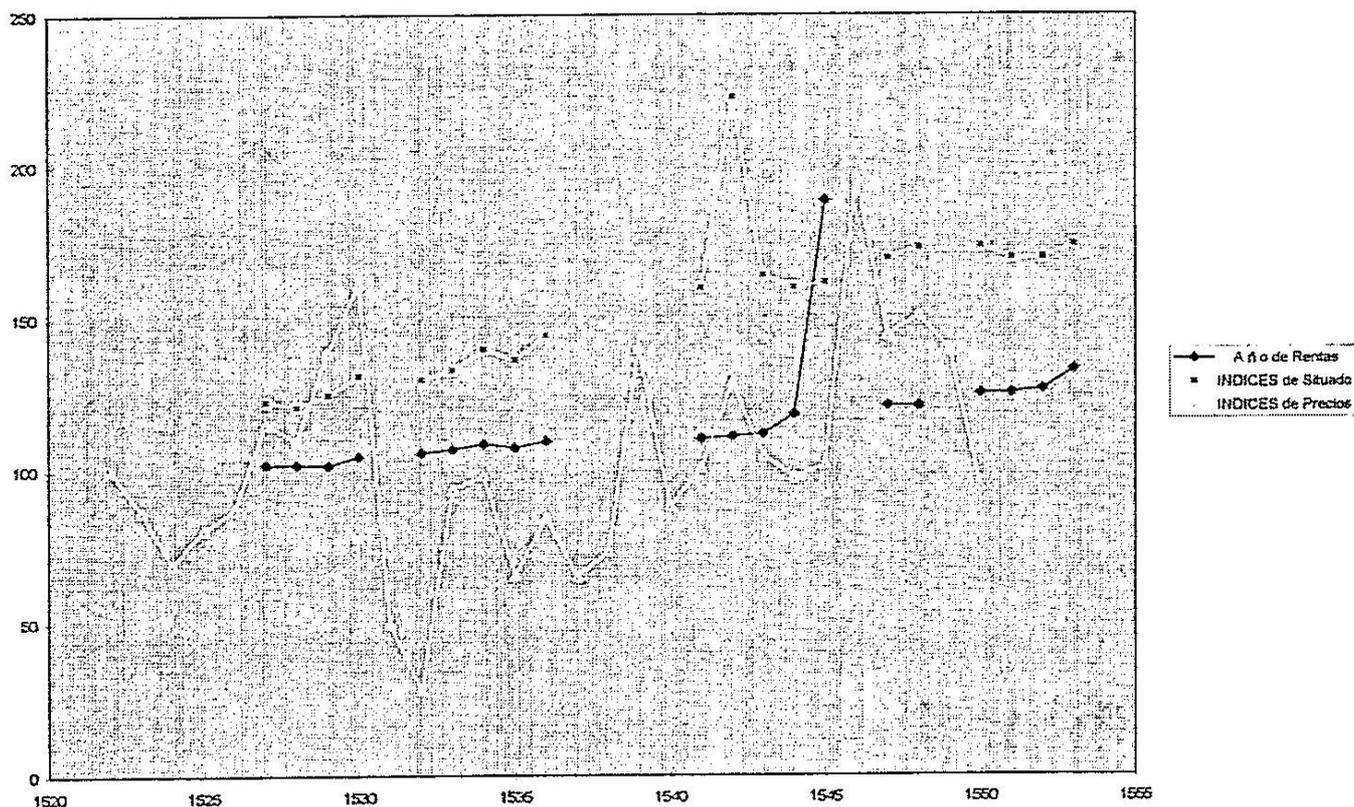


TABLA VI

	Indices de rentas	Indice de precios
	97,98	109,99
		85,74
		95,27
		99,55
		103,83
	99,94	96,7
	99,89	96,44
	99,59	107,9
	102,61	117,95
		118,37
	103,64	103,48
	104,88	100,69
	106,56	125,18
	105,42	85,55
	107,43	107,7
		102,5
		118,63
		110,5
		121,25
	108,21	104,54
	108,83	127,45
	109,51	124,91
	115,94	119,43
	116,44	105,45
		129,48
	118,72	127,45
	118,63	131,19
	122,62	170,09
	122,62	145,23

